

# ¿Eres católico o cristiano?

—• Por Johan Moya Ramis •—



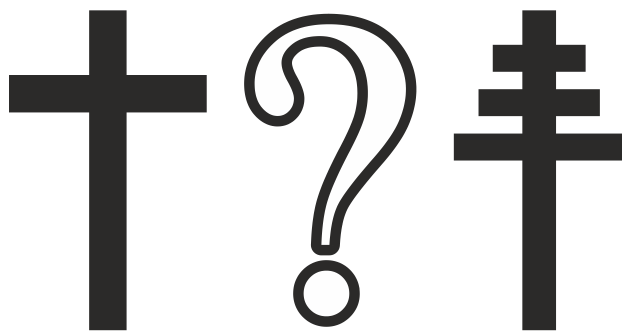
Hace ya unos años escuché esta pregunta en una parada de ómnibus. La interrogante me llegó de la conversación entre dos señoras que hablaban animosamente sobre religión, y como a los cubanos nos cuesta mucho trabajo hablar en voz baja, el tema de la plática podía ser escuchado por una buena parte de los que esperábamos el transporte público.

«Pero si los católicos también son cristianos» respondí para mis adentros, sin atreverme a intervenir en el diálogo. Reconozco que en aquel momento no le di importancia al asunto. De hecho, asumí que podía tratarse de una confusión habitual entre la mayoría de nuestros conciudadanos cuya educación y conocimiento en temas de religión es —lamentablemente— precaria.

No pasó mucho tiempo cuando una colega de trabajo me hizo un comentario sobre un dúo de personas religiosas —de lo más buena gente, me aclaró— que iban los sábados por la tarde a predicarle a su mamá. En un punto de la conversación me precisó: «no son católicos, son cristianos». Le aclaré que los católicos también son cristianos, a lo que ella me contestó: «Ah, pero ellos se identifican así. Porque cuando yo les dije que de niña iba a la iglesia católica, me explicaron que eran cristianos y no católicos».

A partir de ese día una señal de preocupación se instaló en mi mente. Como se dice en el argot popular, «me puse para eso» y estuve atento a esta extraña dicotomía. Lo primero que pude constatar fueron las diversas fuentes orales de origen. En su mayoría, se trataba de grupos fundamentalistas cristianos que han germinado en las capas menos instruidas de nuestra sociedad. Este núcleo social está formado por congregaciones cuyos líderes tienen una cuestionable formación académica teológica y son víctimas de una rampante ignorancia sobre la historia del cristianismo, además de que su discurso doctrinal y dogmático está fundamentado en una base antiecuménica y sobre todo anticatólica.

Lo segundo y más preocupante es que dicha dicotomía se ha convertido en una presunción básica, y cuando este proceso —natural en toda cultura— ocurre de forma negativa, comienzan a sedimentarse ideas que deforman la realidad y la verdad. Entonces



el error cobra vida propia y deja de ser un error para convertirse en una verdad, y la mayoría de las personas no se hacen cuestionamientos al respecto, simplemente lo asumen.

Como toda idea que surge, esta errática presunción no se ha instalado en el tejido social de forma gratuita. Su origen y los disímiles cauces por los cuales se vierte en el imaginario social están bien definidos, pero para ello hay que inquirir en los presupuestos desde los cuales parten para llegar a semejantes aseveraciones. En primera instancia tenemos que estos grupos basan sus doctrinas y dogmas en interpretaciones literales de la Biblia. Fuera de la Biblia, suelen nutrirse de fuentes bibliográficas foráneas, ya que en nuestro país no abunda la literatura teológica o de historia del pensamiento cristiano, y la que se publica sobre estos temas, es de escasa tirada y provista de un lenguaje académico destinado a un público muy especializado. Le conceden crédito e importancia desmesurados a los audiovisuales generados por organizaciones homólogas fuera de Cuba, los cuales se transmiten de persona a persona con celeridad gracias a los nuevos soportes tecnológicos de información y comunicación.

En su génesis histórica, estos grupos son herederos del puritanismo anglosajón protestante, que en los Estados Unidos tuvo su auge a mediados del siglo XIX y cuyas ideas continuaron cobrando fuerza en la primera mitad del siglo XX, época en que comenzaron a ganar terreno en nuestro país las misiones evangélicas protestantes. Algunas de estas denominaciones ya venían con un arsenal de ideas críticas respecto al catolicismo.

Aclaro aquí que no se trata de criticar la base de los presupuestos bajo los cuales el protestantismo se formó y la validez de las ideas sostenidas por las tradiciones luteranas y calvinistas en acuerdo o en desacuerdo con la Iglesia Católica, sino de posturas extremas establecidas bajo una severa crítica comparativa con y contra las doctrinas católicas y un sentimiento de aversión al catolicismo y a su autoridad terrenal principal: el Papa. A este lo asocian con aberrantes interpretaciones proféticas, sobre todo extraídas de fragmentos del Libro de Daniel y el Apocalipsis. La mayoría de estas interpretaciones está desprovista de profundidad investigativa teológica; sin embargo, son sostenidas por escritores de estas tendencias, algunos de ellos tenidos como profetas y videntes del cristianismo moderno.

Otra zona en que los fundamentalistas cristianos hacen especial énfasis es en la cuestión de la *Sola Scriptura*. En este punto hay que decir que lejos de valorar el legado de ese importante acápite del protestantismo, que le resultó provechoso al catolicismo e influyó notablemente en su teología bíblica, los fundamentalistas se quedan solo con los aspectos negativos del conflicto, el cual forma parte natural de la dialéctica histórica de cada época. Al mismo tiempo, tergiversan con visiones parciales la rica historia del proceso de la Reforma iniciada por Martín Lutero (1483-1546), quien fuera monje agustino.



Martín Lutero.

A la *Sola Scriptura* se une el supuesto culto a los ídolos o las imágenes, cuando realmente las imágenes en los templos católicos, ya sean romanos u ortodoxos, no están allí para ser adoradas, pues constituyen un símbolo vehicular para la trascendencia de la espiritualidad y la fe del creyente. ¿Cuál es la diferencia entre un símbolo y un ídolo? Una explicación muy sencilla: la imagen y la persona del famoso futbolista del club Real Madrid, Cristiano Ronaldo, es un ídolo para sus fans, mientras que el icono de la Virgen María, es un símbolo de fe para llegar a Dios. Pero el asunto de los ídolos va mucho más lejos cuando se hace referencia al sincretismo de los cultos procedentes de África con los de la Iglesia Católica. Desconocedores de los complejos procesos socioculturales y religiosos de supervivencia y adaptación de los esclavos traídos de las diversas regiones del continente africano, los cristianos fundamentalistas satanizan tanto al catolicismo, por la relación simbiótica que existe en Cuba entre el creyente afrodescendiente y el catolicismo, como a la Santería o el Palo Monte, sobre la peyorativa acusación de que estos últimos pactan con el demonio. Semejante intolerancia me hace pensar en aquellos inquisidores de la Edad Media. Como dice el viejo refrán, los dos extremos de un mismo palo, se tocan.

Hablando de la Inquisición, esta institución creada en 1184 para combatir a los Cátaros, y que luego se extendió bajo la forma de tribunales para juzgar a herejes a lo largo de la Edad Media y el Renacimiento, suprimida en 1808, suele ser una plataforma visceral desde donde los fundamentalistas hacen sus lecturas hipercríticas y esgrimen los errores de la Iglesia Católica a lo largo de la historia. En este punto, estos grupos comparten un lugar común con aquellos funcionarios del Estado que no dudaban en dar una nociva visión social de la Iglesia Católica en la Isla durante los años 60 y 70 del siglo xx. A pesar de los positivos entendimientos y diálogos entre la Iglesia y el Estado cubano que han tenido lugar desde la década de los 90 a la actualidad, estas concepciones han dejado precedentes negativos, ideas erróneas y verdades a medias en el imaginario socio religioso dentro y fuera de la Isla sobre el catolicismo en particular, y el cristianismo en general.

El marxismo-leninismo que abrazó la Revolución cubana es heredero del discurso anticlerical del iluminismo y el secularismo, devenidos de la Ilustración europea, que alcanzó su paroxismo en Francia. En líneas generales, en los argumentos contra el catolicismo resaltan tres temas específicos: la acusación de la explotación por parte del clero a las clases más pobres y favorecer a los más ricos. Se retoma el tema de la inquisición, a lo que se unen las posturas de la Iglesia durante la Edad Media y el Renacimiento

ante algunos avances de la revolución científica y el pensamiento filosófico. Sobre esto último hay que decir que lamentablemente se recoge lo que se siembra. Juan Pablo II era muy consciente de ello cuando dijo «¿Cómo podemos guardar silencio sobre todas las formas de violencia que han sido perpetradas en nombre de la fe? ¿Sobre las guerras religiosas, los tribunales inquisitoriales y otras formas de violar los derechos del individuo? Es significativo que estos métodos coercitivos, que violan los derechos humanos, han sido aplicados luego por las ideologías totalitarias del siglo xx. La Iglesia también debe realizar un examen independiente de los lados más oscuros de su historia».<sup>1</sup> Y así hizo el papa Juan Pablo cuando pidió perdón, en especial por los excesos de la Inquisición, lo está haciendo también el actual pontífice Francisco, quien no solo ha pedido perdón por la pederastia con sotana, sino que se ha reunido personalmente con las víctimas y ha emprendido acciones concretas de saneamiento para sacar de las diócesis a aquellos que se dicen pastores, pero en realidad son lobos disfrazados de ovejas. Una de las acciones más recientes fue exigir la renuncia en pleno del clero en Chile por ocultamiento de información sobre abusos sexuales. Un acto de esta naturaleza es algo sin precedentes en la historia del catolicismo y me recuerda el pasaje bíblico cuando Jesús, indignado por lo que ocurría en el Templo, tomó el látigo y expulsó a los que corrompían la fe.

Regresando al tema de los Autos de Fe y el uso de la hoguera como castigo, quisiera acotar que existe el extendido error de que solo la Iglesia Católica recurrió a estos métodos contra las herejías. El caso de Miguel Servet, juzgado y quemado vivo por órdenes del reformador Juan Calvino, es un ejemplo evidente de que los protestantes también emplearon ese método.

Por último, y no menos importante: otra de las causas que han dado lugar a esta desacertada presunción es el analfabetismo teológico de nuestro pueblo. En sobradas ocasiones he escuchado en los medios de difusión cubanos a personalidades de la política y la cultura decir que el pueblo cubano es poseedor de un profundo sentimiento religioso, y es cierto: el cubano en sentido general, sobre todo cuando la situación se le pone difícil, es capaz de generar una fe apasionada y muy espontánea, pero eso no es conocimiento real sobre religión, sobre todo cuando se trata de las religiones monoteístas o de libro, como son los casos del Judaísmo, el Cristianismo y el Islamismo.

Pero el antídoto contra cualquier forma de analfabetismo es la educación y la instrucción a todos los niveles que exige una sociedad en el tiempo histórico que le toca vivir. En este punto considero que la



Miguel Servet.



Juan Calvino.



responsabilidad debe ser compartida entre las Iglesias (así, en plural) y los organismos pertinentes del Estado. No es nueva esta idea; ya en un discurso pronunciado el 7 de julio de 2013, el exmandatario cubano Raúl Castro Ruz, convocó a las entidades religiosas a trabajar juntas con el Estado por el orden cívico. Aplaudo la declaración del General; pero ¿cómo pueden las entidades religiosas cooperar cuando sus posibilidades y su radio de acción están confinados a intramuros y con limitantes en el terreno de la educación y sin posibilidad de intervención social directa?

Desde la Ley de la Nacionalización de la Enseñanza en el verano de 1961 las iglesias en Cuba perdieron la posibilidad de tener bajo su dirección y administración centros docentes formativos para las edades más importantes de la formación pedagógica: la primaria, la secundaria y el preuniversitario. En estos colegios privados de enseñanza religiosa o administrados por tales organizaciones, hasta entonces se impartían materias no solo religiosas, sino que iban de la mano de otras disciplinas seculares en cualquier rama del conocimiento. El resultado era una formación integral. Un ejemplo claro de ello lo tenemos en el comandante Fidel Castro Ruz, quien hizo una parte de sus estudios primarios en la orden religiosa Hermanos de La Salle, a partir del sexto grado estudió en el colegio Dolores, perteneciente a la Compañía de Jesús, y durante su adolescencia cursó el bachillerato en el antiguo Colegio de Belén, también propiedad de los jesuitas. Creo que no sería un error afirmar que esta formación cristiana contribuyó notablemente a fomentar en el joven Fidel una sólida base de principios éticos y morales, la cual influyó en la madurez y el desarrollo de su visión sociopolítica a lo largo de su vida. Una prueba innegable de ello es la explícita carga de ética y humanismo del concepto de Revolución que muchos años después legó a la posteridad.

Como valor añadido, dicha formación le proporcionó una amplia cultura en materia de religión, como lo demostró en más de una oportunidad, siendo la más memorable de todas, a juicio del autor de estas páginas, los diálogos que sostuvo con el fraile dominico Frei Betto, recogidos en el libro *Fidel y la religión*.<sup>2</sup> Sin embargo, desde hace décadas ningún cubano radicado en la Isla tiene la posibilidad de seguir el ejemplo del fallecido Comandante en Jefe y cursar el preuniversitario con los jesuitas o con cualquier otra orden religiosa de su preferencia.

En la actualidad, solo algunas sedes religiosas, de forma muy modesta y limitada, acogen a estudiantes de nivel universitario, como son el Centro Cultural Padre Félix Varela, San Juan de Letrán y el Instituto Superior de Ciencias de las Religiones, por solo citar tres ejemplos. Hay que añadir que las materias impar-

tidas en estos centros, en la mayoría de los casos, no están homologadas con las de la enseñanza universitaria estatal y por lo tanto tienen un carácter no oficial. Aunque estas posibilidades alternativas de enseñanza son hitos positivos en la relación Estado-Iglesia y un aporte para beneficio de la sociedad, no son suficientes para lograr que nuestro pueblo tenga a plenitud el libre ejercicio de los derechos constitucionales que le asisten para acceder a una enseñanza religiosa, siempre bajo el respeto a la libertad de conciencia y de religión. Cada cubano debe poder elegir, o no, un camino de fe y espiritualidad, como está estipulado en el artículo 55 de la Carta Magna vigente hoy, mayo de 2018. Solo a través del compromiso y la confianza mutua entre Iglesia y Estado se podrán crear las condiciones que propicien espacios de desarrollo en materia de fe y espiritualidad.

Por parte de los religiosos, sean cristianos o no, la exhortación a este diálogo deberá ser parte de un esfuerzo ecuménico, un punto prioritario en la agenda de los creyentes que forman parte del Parlamento Cubano; a ese nivel poseen ellos las voces representativas de los religiosos en la Isla. Este tema deberá incluirse en los programas de las semanas de oración por la unidad de los cristianos. Aunque parezca redundante o gastado, el viejo axioma de «en la unidad está la fuerza» encierra una verdad incuestionable. Las pastorales comunitarias podrían unificar estrategias con los Consejos Populares y colaborar en problemas acuciosos de la comunidad. Pero esta colaboración no puede tener un fin proselitista, sino estar encaminado a la plena convivencia ciudadana y al valor del ser humano en toda su extensión. De lograrse esto sin dudas se cosecharán frutos en el terreno de la educación y en los valores patrios, éticos y morales, que hoy tanto escasean. No todos estarán de acuerdo con esta propuesta; siempre habrá quien prefiera la separación por una cuestión dogmática o porque su agenda política es otra; pero truncar el diálogo sería ignorar que está en juego algo mucho más elevado que una mera contradicción ideológica: la vitalidad, en la praxis cotidiana, de los valores humanistas compartidos tanto por el socialismo como por el cristianismo.

Por parte del Estado, los Ministerios de Educación (MINED) y de Educación Superior (MES) podrían trazar programas educativos junto a las instituciones docentes de los grupos religiosos y fraternales legalmente reconocidos en Cuba. Un paso importante sería, a nivel de la enseñanza superior, que las carreras relacionadas con la Teología o las Ciencias de la Religión pudieran estar homologadas y reconocidas por el MES. Todo ello, reitero, sin detrimento de nuestros valores republicanos y laicos, donde Estado y Religión están separados.

Para alcanzar esto, como dijera el respetado profesor Manuel Calviño, se necesita un cambio de mentalidad; pero tristemente dicho cambio, del cual tanto ha hablado el conocido psicólogo a todos los niveles del país, no ha cobrado conciencia en muchos de aquellos servidores públicos en quienes el pueblo confía para el desempeño de tales funciones. Hay personajes que ostentan poder y obstaculizan, ya sea por prudencia o por prejuicio, ese diálogo. En el caso de los actores gubernamentales, estos casi siempre invocan la filosofía de considerar a Cuba como plaza sitiada y continúan mirando con sospecha a las instituciones cristianas, a las que en ocasiones ven como un rival ideológico, una zona desde donde «el enemigo» puede infiltrarse. Por su parte, los cristianos se repliegan sobre sí mismos, a la defensiva, y muy pocos son los que tienen el valor de encarar a dichos funcionarios en aras de abrir una puerta para crear posibilidades de mejoras sociales, sin detrimento de sus principios de fe. Esto impide propiciar diálogos y vínculos, por ambas partes, y canalizar propuestas que sumen y no resten al desarrollo de los valores intangibles de nuestra sociedad.

Lo cierto es que un pueblo sin la posibilidad de acceder a una educación religiosa es un pueblo espiritualmente vulnerable y sujeto a producir y reproducir erráticas presunciones básicas que fomentan la ignorancia. No importa cuán bien instruido esté en materia de ciencias, tecnología, arte o literatura; las creencias religiosas son una estructura básica de la conciencia y forman parte inherente de la esencia universal del hombre. Soslayar esta realidad es un error que puede generar graves consecuencias en el

tejido de cualquier nación, sobre todo en los tiempos que corren, donde el fundamentalismo religioso ya forma parte de las directrices de pensamiento que están moviendo el mundo. Cuba no está al margen de esa situación global, aunque algunos crean erróneamente que estamos a años luz de recibir consecuencias negativas de tales influencias.

La dicotomía que he traído a colación, de momento, no parece tener la menor importancia. Todo queda contenido en un determinado grupo social que cree que los católicos no son cristianos, burda ignorancia y punto. Pero no olvidemos que la fuente de desconocimiento y fundamentalismo religioso que ha fomentado esta presunción básica en nuestra sociedad, es la misma que en La Habana entre los años 2011 y 2012 llevó a un grupo numeroso de cristianos a acantonarse en el Templo Fuente de Vida a esperar el fin del mundo.

Si como sociedad y nación no aprendemos las lecciones que nos da la historia, estaremos condenados a repetirla y al mismo tiempo a enfrentarnos a los efectos más desagradables de la ley de las consecuencias imprevistas. Si llegara a ser así, que el Señor nos coja confesados.

Notas:

1 Juan Pablo II. Carta a los Cardenales católicos sobre la petición de perdón por sus pecados por parte de la Iglesia Católica. Ciudad del Vaticano, abril de 1994.

2 Betto, Frei. *Fidel y la religión*. La Habana, Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1985.

